

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XII

Segunda época

Almería, miércoles 24 de Septiembre de 1919

Oficinas y falleres: Calle de Marín, número 16

Pagos anticipados

Núm. 4.688

MADRID

Burgos Mazo toma el pelo

Si no creyéramos como sinceramente creemos, que el señor Burgos es indiscutiblemente hombre de buena fe, pensariamos que está en vena de burlas, o como se dice en lenguaje poco académico, de tomarnos el caballo a todos los españoles. Poco se debe esperar de la acción parlamentaria y sería demasiado y nos podríamos dar todos con un canto en los pechos si las que se han llamado facciones votaran un presupuesto constitucional que pusiera término al sistema de las dozavas y de las fórmulas.

Pues cuando ello es tan notorio, el señor ministro de la Gobernación, desplegando una actividad tan imponente como indiscreta, se ha consagrado a la tarea de reformarlo todo, incluso lo que, hoy por hoy, no importa a nadie, aunque importe a unos cuantos políticos que en realidad no son nadie, ni en el país pesan nada.

Cuando, si no estamos perdiendo de hambre nos hallamos bajo la pesadumbre de la carestía de la vida cada vez mayor, es decir, cuando la madre de familia se devana los sesos para ver cómo convierte una peseta en dos, y cómo reproduce todos los días el portentoso milagro de los panes y de los pescados, el señor Burgos responde a las urgencias actuales que se cifran en resolver el problema de los mantenimientos, poniendo al alcance de la mano de nuestras madres o nuestras esposas, no el pan de cada día, que ellas y todos hemos de menester, sino el derecho y el deber del voto electoral.

Se ha dicho mil veces que las conquistas democráticas y especialmente ésta del sufragio otorgado a un pueblo sin independencia económica y sin cultura, vale tanto como declarar libre a un hombre a quien previamente se le esposaron las muñecas y se le pisaron los pies. Un soberano que vive bajo la esclavitud del estómago es una soberana irrisión. ¿Y ese es el papel que se va a repartir ahora a la mujer española?

Consta que no soy enemigo de las reivindicaciones femeninas. Desde estas mismas columnas tengo dicho que es necesario escuchar las reclamaciones femeninas y atenderlas en todo lo que sea justo y adelantarnos, nosotros los católicos, a incorporarlas a nuestras propagandas, antes de que lo hicieran los de la acera de enfrente. Pero la razón de las cosas es la oportunidad, y ahora es grandemente inopportuno ofrecerles el voto a las que piden pan, y darles una añadidura política a las que carecen de lo necesario e indispensible para vivir.

Si el señor Burgos aspira a que se levante un clamor de entusiasmo en favor de su partido o del Gobierno de que forma parte, procure por la suya, que el señor Ministro de Abastecimientos consiga que el pan, el aceite, los garbanzos, la carne, los vestidos, las viviendas abaraten; que el pueblo pueda comer en la medida necesaria para vivir. Le aseguramos que entonces todos los españoles nos echaremos a la calle para vitorear al señor Burgos y al señor Cañal y al señor Sánchez de Toca y pediremos a la Corona que renuncie de hecho a su facultad de separar de sus consejos a los tales ministros y los declare inamovibles y hasta estimule el celo de los inventarios a ver si descubren un elixir que los convierta en eternos. Pero ¿qué les resolvieron ahoras a las madres de familia y en general a las mujeres mayores de edad el derecho del sufragio? ¿Podrán hacerlo pedacitos y distribuirlo entre sus hijos o sus hermanos hambridos?

MIGUEL PEÑAFIOR

Ecos de Sociedad

LOS QUE VIAJAN
En el correo de ayer salió para Madrid y Bilbao, nuestro querido amigo el conocido Médico de la Beneficencia Provincial Don José Gómez Rosende, acompañado de sus hijos Soledad y Francisco.

Durante su ausencia quedarán encargado de la asistencia de su distinguida clientela, su Sr. hijo el culto Médico Don José Gómez Campaña.

Desearnos feliz viaje a nuestros queridos amigos.

Han salido para Granada los ingenieros don Ramón Díaz, don Tomás Brieso y don J. Eraso.

Se encuentran en esta los propietarios de Balias don Angel Maldonado y don Salvador Góngora.

De Bacares ha venido el cura pároco don Juan Martínez.

Acompañado de su hijo ha venido de Abrucena el comerciante don Joaquín Martínez.

Ha llegado de Vera el médico don Ramón Olmos en unión de su hija.

Ha venido de Abrucena el rico propietario don Joaquín Martínez y su hijo el estudiante de Medicina don Joaquín Martínez.

ENFERMOS
Se encuentra totalmente restablecido

de la indisposición que ha sufrido, nuestro querido amigo el catedrático de este Seminario, don Juan Pardo Lorca.

Desde hace unos días hállese enfermo de algún cuidado el gracioso y discreto niño Esteban Rojas Torelo.

MUJERES EN CHARADA

VI

Nombre diminutivo

Una tres cuarta te pido
en una primera: cuatro,
para al salir del teatro,
loder habráte al oído.
De tu boca linda y fresca
como la dos cuarto, espero
una charla pintoresca
y un si de amor verdadero,

Apellido

En silabas no dividio
por ser cual es tu apellido;
pero declaro que es breve
y que es una capital
en la cual hay mucha nieve,
y una hermosa catedral
cuya grandeza conmueve.

Salvador Aguirre

La solución, en el número siguiente.

De Acción Social Católica

Los sindicatos femeninos

Hoy se reunirá la Junta de Señoras de la Acción social católica para tratar de asuntos relacionados con los Sindicatos de la agua y del servicio doméstico, a fin de dar vigoroso impulso a estas obras sociales que tantos bienes morales y materiales reportarán a las humildes obreras almerienses.

Alguien, interesado en la propaganda socialista, ha corrido insidiosamente la especie de que estas organizaciones católicas femeninas habían cesado completamente.

No tenemos que advertir lo infundado de esos rumores tan falsos, y si hemos de prevenir a las obreras católicas que no se dejen seducir por llamadas que se les hacen para que acudan a ciertos centros de sociedades donde se marca cada vez más la orientación socialista de sus organizadores.

No comprendemos las ventajas morales que podrá ofrecer a las obreras el socialismo que funda en algunas ciudades dormitorios comunes para ambos sexos, cuyas consecuencias de corrupción y degradación moral de la mujer serían tan funestas.

Convento de Hijas de María Inmaculada para el Servicio doméstico.

Para satisfacción y tranquilidad de sus padres y familias las Religiosas de este Convento, admiten a señoritas internas que tengan que hacer sus estudios en cualquiera de los establecimientos Docentes de esta capital, las que estarán al cuidado y vigilancia de las dichas Religiosas.

Para informes y demás detalles, dirigirse a la Rvda. Madre Superiora, Calle de la Infanta núm. 2, en esta ciudad de Almería.

MUJERES EN CHARADA

Solución a la anterior:

ALICIA LASALA

Circular a los maestros

La Fiesta de la Raza

El Inspector jefe de primera enseñanza de la provincia ha dictado una circular, que publicará el «Boletín Oficial», en la que, después de enaltecer la Fiesta de la Raza, declarada nacional, que tan glorioso aniversario señala, invita a todos a que contribuyan a solemnizar un día de tan imperecederos recuerdos.

A este fin, recomienda a los maestros de las escuelas de toda la provincia que, sin perjuicio de que concurren a los actos que las autoridades acuerden celebrar, reunan a los alumnos en los locales-escuelas respectivos el día 12 de Octubre, por la mañana, dándoles una conferencia sencilla y familiar sobre los hechos acaecidos con motivo del descubrimiento de América.

Pondrán de manifiesto los maestros la necesidad de estrechar los lazos de amor y fraternidad con los habitantes de aquellos Estados Americanos, rindiendo con ello un tributo a la historia y velando por interés de la Patria.

VINIENDO

Registro demarcado

Ha sido demarcado el registro minero «Matilde», número 34.491, del término de Níjar, cuyo concesionario debe constituir en término de diez días el reintegro correspondiente a la superficie demarcada y título de propiedad.

Registros admitidos

El Gobernador civil, de acuerdo con la Jefatura de Minas, ha decretado la admisión de los registros «La Paz», número 34.705, del término de Tabernas, a don Manuel García del Pino, y «Los dos Peñas», número 31.087, del de Alboloduy, a don José Guerrero del Agua.

ENFERMOS

El Gobernador, enfadado

El conflicto de los aceites

El Gobernador civil, señor Sanz Mata-moros, manifestó ayer a los periodistas que no tenía noticias que comunicarles.

Un reporter expuso que un señor comerciante al por mayor estaba dispuesto a traer aceite para conjurar el conflicto, y el Gobernador, visiblemente enfadado, manifestó a la Prensa y rogó que lo hicieran público, por su cuenta, que son los comerciantes que se dedican a este negocio en gran escala, los que permanecen de brazos cruzados, puesto que, ninguno de ellos, en 15 días, ha pedido aceites, excepto el señor Alemán que recibió 2.000 kilos que venían de camino.

Piensa dar un plazo de 48 horas para que retiren el que se les tiene concedido, y si no lo hacen así, adoptará otras medidas.

Siguió diciendo el gobernador, sin cejar en su enfado, que los comerciantes aludidos quieren dar la sensación de que van a conjurar el conjurar el conflicto, y es el quien está loco buscando aceite por todas partes y facilitándole a los detallistas.

Los comerciantes—agregó—no quieren denunciarme que en los puntos de origen se infringen las tasas, por no ponerse mal con los que negocian toda la vida. La tasa no es la causa del desabastecimiento, es que los acaparadores (y esta pasa también con los huevos) preparan la cosa. Ellos quieren que yo fracase, para hacer lo que les da la gana.

Por último, dijo el Gobernador que en 25 de Marzo se adjudicaron del depósito de Málaga 200.000 kilos, que se cancelaron por no ir a recogerlos (sólo se retiraron 5.000 kilos en el mes de Junio) y en 15 de agosto se adjudicaron 100.000, que se distribuyeron el 2 del actual, notificándose el día 3 a los comerciantes tal distribución.

Tendrá razón el Gobernador; puede que la tengan los comerciantes; nosotros sólo decimos que ofrecen estas disputas un espectáculo muy triste, contrastando con la odisea del vecindario para adquirir el aceite, por lo que se impone únicamente que de una vez se adopte una medida radical y se zanje la cuestión, caiga el que caiga.

El interés público lo exige así.

Bravas Fuentes

PARA LA

Historia Eclesiástica

de Almería

La Canongía Lectoral de la Catedral de Almería, desde sus orígenes... Su cargo especial.

Como se vé, ni la Canongía Lectoral ni ninguna de Oficio fueron creadas al tiempo que se erigió la Catedral, y es de extrañar que la Lectoral no lo fuera, siendo así que el Canónigo de Oficio más antiguo es en la Iglesia universal, el Canónigo Teólogo, que con este nombre se designa al Prelado que en España se llama Lectoral. Tan antiguo, que Berger dice: «que algunos buscan el origen de la Lectoral en las antiguas Escuelas de Alejandría, añadiendo, que el afectar una Prelenda en los Cabildos para la subsistencia del Lectoral principio en las Iglesias de Francia; se citan diversos capítulos del 2º Concilio de Chalons en 813, y por los de Meaux y de Langres en 845. El 5º de Letran (1179), bajo Alejandro III, y el 4º (1215) bajo Inocencio III, adoptaron esta disciplina, e hicieron de ella un reglamento general que renovó el Papa Honorio III.

El 5º de Letran, ya supone que la costumbre había unido al Oficio una Prelenda, haciendo Canónigo al Lectoral. Esto lo confirmó el Tridentino y promulgó para todas las Catedrales y principales Colegiatas.

No encontrando en la Ección de la S. Iglesia Catedral la creación de la Prelenda objeto de mis investigaciones, acudi al Libro Manuscrito «Índice Alfabetico» del Sr. Nueve Iglesias, de cuyo documento me he ocupado en otro capítulo, logrando encontrar lo que con tanto interés habría venido buscando: Dice en efecto el benemérito Lectoral:

«Con arreglo a lo dispuesto en el Decreto del Santo C. de Trento en 17 de Junio de 1546 Ses. 5.º c. 1º de Reformacion, por R. Cédula de S. M. Felipe II dada en Valladolid a 16 de Mayo 1568, a petición del Ilmo. Señor Obispo D. Antonio Corriente, se mandó que la primera Canongía que vacase en esta S. I. Catedral de Almería se proveyese en un Lector de Sagrada Escritura y Casos de Conciencia».

En cumplimiento de esta soberana disposición, al ocurrir el fallecimiento del Canónigo don Juan de Ortega se acordó en Cabildo de 2 de Agosto de 1566, que la Canongía que había quedado vacante se provea en Lector o Canónigo de Escritura. Se anuncio la oposición concursando los Dres. don Baltasar de Escobar, Colegio de Sigüenza y don F. Rueda, quienes «predicaron y leyeron dos lecciones, una de Escolástica y otra de Sagrada Escritura», y terminados los ejercicios, en Cabildo de 19 Noviembre (que presidió el Ilmo. señor Obispo Corriente, que ya había regresado del Concilio de Trento al que asistió), se verificó la elección del primer Canónigo Lectoral en el Doctor don Baltasar de Escobar, posesionándose por poder en 20 de Febrero de 1567 y prestando personalmente el juramento en 10 de junio siguiente.

Posesionado el Dr. Escobar, empezó a levantar las cargas de su Prelenda, leyendo Casos de Moral hasta el 1577 en que fue promovido al Arzobispado de Vélez, Dignidad de la S. I. de Málaga. Al ocurrir la vacante, con consentimiento de los

Reyes, por razón del Patronato, a causa de la pobreza de esta Iglesia por el levantamiento de los Moriscos, dice el señor Nueve Iglesias, se suprimió esta Canongía.

Durante la supresión, el Ilmo. señor Obispo Auxiliar del Ilmo. señor Portocarrero, don Fr. Antonio de Viameda y Chaves, se ofreció leer por sí mismo en esta Catedral lecciones de Teología Moral, y para que sus oyentes se aprovecharan mejor de la enseñanza, se acordó en 27 de Agosto de 1630, que el Canónigo Magistral de Pulpit leyesse Artes, relevando de la asistencia del Coro a las cuatro horas de la mañana en los días de Lecturas.

En 5 Noviembre 1633 continuando dicha supresión, el sabio Prelado D. Fr. José de la Cerda, instó al Cabildo para que en esta S. Iglesia se leyera Moral y que para el efecto, se señalase dotación para el que lo hiciera; y correspondiendo a las instancias del Prelado, el Cabildo acordó el salario para la Cátedra de Moral.

En 10 de Marzo de 1648 se recibió R. C. de S. M. para que la Canongía que estaba vacante y suspensa, con consentimiento de los Reyes, 70 años hacía, se erigiese y consignase para Magistral de Escritura, cuya R. C. tuvo su cumplimiento publicándose los Edictos para la oposición, y efectuada, se proveyó en 3 de julio de 1648 en el Dr. don Simón de Ledesma, Racionero de esta, quien se presentó en 12 de Septiembre de dicho año.

Sucedio al señor Ledesma en 26 de Abril de 1649 el Dr. don Francisco Caballero y Bedmar, quien en 19 de Noviembre de dicho año preguntó al Cabildo qué materia, cuando y dónde había de leer, acordándose que había de leer Moral, de 10 a 12, en la Capilla del Salvador. En el Cabildo de 7 de Diciembre el Dr. Caballero manifiesta su no conformidad con el acuerdo anterior, haciendo presente que los acaparadores también se acordaron 100.000 pesos en el mes de Junio, a 12 de Septiembre de dicho año.

Los comerciantes—agregó—no quieren denunciarme que en los puntos de origen se infringen las tasas, por no ponerse mal con los que negocian toda la vida. La tasa no es la causa del desabastecimiento, es que los acaparadores (y esta pasa también con los huevos) preparan la cosa. Ellos quieren que yo fracase, para hacer lo que les da la gana.

B. CARPENTE.

Una compañía de acaparadores

QUE HABLA CON HUEVOS

La Benemérita de Pulpí da cuenta de un importante servicio practicado en dicha villa.

Según sus informes, en la mañana del 21 prestaban servicios de corrieras, el caballo comandante de puesto Ramón Antonio Fernández y el guardia segundo Antonio García Fernández, cuando recibieron confidencialmente la noticia de que por aquél término había circulado alguna moneda falsa.

<

dándoles noticias que le transmiten los gobernadores de Murcia y Alicante.

El primero le había comunicado que en el pueblo de Caravaca se produjo un enojoso incidente entre varios concejales que estaban procediendo a la elección de alcalde y el juez municipal que intervino violentamente durante el curso de la sesión edilicia.

El Alicante anunciaba al ministro que el orden allí era completo y que intervenía eficazmente para conseguir la solución de la huelga planteada.

La Gaceta

La Gaceta publica varias Reales órdenes, una de ellas de Gobernación, sobre la fecha en que debe implantarse la jornada de ocho horas y la aplicación de este régimen de trabajo a la dependencia mercantil.

Declaraciones en "Le Matin"

Dicen de París que «Le Matin» publica declaraciones del jefe del Gobierno español señor Sánchez de Toca, recogidas por el correspondiente de dicho diario en Madrid.

Ha dicho que todas las naciones del grupo Occidental deben procurar armonizarse, especialmente en lo que interesa a España y Francia.

Para ello deben de abandonarse aquellas cuestiones que puedan producir rompimientos.

Está convencido de que el ferrocarril de París a Dakar, contribuirá a estrechar los lazos de amistad entre ambos países.

Junta de Subsistencias

En la última sesión celebrada por la Junta provincial de Subsistencias, después de cambiarse los saludos de rubrica entre el vocal asesor don Domingo Lozano, que asistía por primera vez, y el Gobernador presidente de la misma, se deschararon los asuntos que se referían en la siguiente nota oficial:

«Se leyó una carta de don Alfredo Rodríguez, ofreciendo traer de la Argentina mil toneladas de maíz, para venderlas al precio aproximado de 47 pesetas los 100 kilos, siempre que la Junta autorice la venta de oficio.

Acordóse dejar en suspenso el asunto para su estudio, hasta la próxima sesión. Se denegó una instancia de don Tomás Boga, que solicitaba permiso para exportar 50 toneladas de cebada a Melilla.

Acordóse telegrafiar al Gobernador civil de Granada para conocer si aquella Junta de Subsistencias tiene acordado que la cebada deba salir de su provincia con autorización expresa o si circula libremente para resolver sobre una expedición de tránsito.

Estudiado por la Junta el precio de las patatas en los distintos puntos de producción y los gastos de transportes, y convencida plenamente de la razón de las cosas, acordó elevar el precio de tasa a 33 céntimos kilo y 65 los dos kilos de dicho tubérculo.

Vista la escasez de huevos en el mercado y conocido el gran comercio que se está haciendo por otras provincias en esta de Almería, acordó la Junta por unanimidad restringir la salida interprovincial de dicho artículo, y para este efecto se dictarán órdenes a los alcaldes, Guardia civil y carabineros, jefes de estación, a fin de que toda salida vaya autorizada por el Gobernador-presidente, sin cuyo requisito se procederá al decomiso, imponiéndose a los infractores la penalidad correspondiente.

Se levantó la sesión.

Toros y toreros

COGIDA DE IGUÑO

El domingo último fué cogido por su primer toro en la plaza de Zaragoza el valiente novillero ali. eriense José López «Iguño».

Le ocurrió el percance al intentar quitar la muleta de los pitones.

En la enfermería le apreciaron una herida de 16 centímetros de profun-lidad en la región anal, penetrando en el espacio de la pelvis rectal y probablemente en la cavidad peritoneal.

Curado de primera intención en la enfermería, calificándose de gravísimo, fué trasladado al hospital en una camilla y con las precauciones indispensables.

Se le aplicaron inyecciones de suero. Quedó instalado en la sala de distinguidos.

El estado general ahora es satisfactorio.

La gravedad estriba en el temor de que el asta haya penetrado en el cendal peritoneal.

Los toreros locales acompañan al infundado novillero.

Lamentamos el percance ocurrido al paisano.

Información frutera

Ayer tarde, a las seis, entró el vapor «Demeian», que hoy cargará para los mercados de Cardiff y Bristol.

Las entradas de barriles siguen animadas.

Calculan las existencias sobre muele en 70.000 barriles.

CONSULTA ESPECIAL DE

Especialistas de Nariz, Garganta y Oído

a cargo de

D. Antonio García García

Médico forense y del Hospital provincial

HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4

Obispo Orberá, 28, esquina a

Narvàez y Rodrigo

Ha sido designado por la Dirección

POR TELEFONO

Naufragio del "Valbanera"

Cómo pudo ocurrir la catástrofe

Barcelona, 23.—Un prestigioso marinero que fué hace algún tiempo capitán del «Valbanera» ha hecho aclaraciones sobre la probable forma en que pudo ocurrir el naufragio del expresado buque.

Opina que corriendo el temporal el «Valbanera» quiso ganar el arrecife de Cayo Hueso para ponerse a salvo; pero como el buque debió quedar sin gobierno desde el primer momento, iría a estrellarse contra las rocas.

En cuanto a que no hiciera uso de la telegrafía sin hilos para demandar socorro, es hecho que no tiene nada de extraño, ya que en tiempo de tormenta es perfectamente inútil el empleo de los aparatos radiotelegráficos.

El material de salvamento

El «Valbanera», según los datos oficiales, llevaba el siguiente material de salvamento:

Doce botes salvavidas y dos más pequeños, capaces para cuatrocientas novienta y cuatro personas.

Cuatro balsas salvavidas con capacidad para mil trescientas veintidós personas.

Otras cuatro balsas más pequeñas, mil cuatrocientos chalecos salvavidas y otros veintiseis salvavidas anulares.

Por las familias de las víctimas

La sociedad de capitanes y pilotos y de maquinistas y marineros mercantes, activan la proyectada colecta a favor de las familias de las víctimas del naufragio del «Valbanera».

Cestiones de los marinos cerca del Gobierno

Con motivo del naufragio del «Valbanera» la asociación de navieros ha telegrafizado al Presidente del Consejo haciendo referencia al telegrama que antes le dirigieron los marinos, preguntando si los navieros o el Estado concederían pensiones a las familias de los tripulantes.

En el telegrama dirigido por los navieros dicen estos que sus marinos no sufren descuento en sus haberes para nutrir las cajas de pensiones y que los casos como el del «Valbanera» deben estar incluidos en la ley de accidentes de trabajo.

Seguros de vida

Cádiz, 23.—Se sabe que la compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía tienen concertados seguros de vida sobre la tripulación del «Valbanera».

Hallazgo de cadáveres

Un nuevo cable de la Habana anuncia que se han encontrado cadáveres procedentes del naufragio del «Valbanera», flotando sobre las aguas, en el lugar donde ocurrió el siniestro.

De Instrucción pública

Posesión

Don Antonio Peregrín Peregrín, interno suplente de la escuela nacional de niños de Bombardas, anejo de Cuevas, ha tomado posesión de su destino con fecha 5 del actual.

Nombramiento

De acuerdo con lo dispuesto en Orden de 10 del corriente ha sido nombrado maestro interino de la escuela nacional de María don Antonio Fernández Aguilar, último maestro de la lista C. de interinos con derechos a escuelas en propiedad residente en esta provincia.

Alzada

Se cursa a la superioridad una instancia del maestro interino de Bentarique en alzada contra la Orden de 10 del actual que establece la forma en que han de hacerse los nombramientos de maestros interinos.

Cambio de destino

El alcalde de Rágol ha oficializado el ceso de la maestra interina doña Laureana Navarro Martínez por haber sido destinada en propiedad en virtud de oposición para la escuela de Santa Cruz de cuyo cargo se ha poseicionado en 11 del corriente.

Reconocimiento de derechos

La Dirección general, estimando instancia de don Manuel Sánchez Sánchez, reconoce a los maestros con certificado de aptitud el derecho a figurar en las listas de maestros interinos con derecho a escuelas en propiedad, en el lugar que por sus servicios les corresponda.

Cuentas de material

Rinden cuentas justificando la inversión dada a las cantidades percibidas para material los siguientes maestros: Don Eusebio F. Suárez, de Cerrogordo; doña Josefina Peñas, de Laroya; don Miguel Cabrera, de Marchal; don Juan Jiménez, de Laroya; doña María González, de Polopos; doña María Encrística Herreros, de Sierra; doña Agueda Navarro, de Almería; don Francisco Rodríguez Benito, de Aulaga; don Francisco Molina Gómez, de Alcolea; doña Francisca Ramírez, de Gafarejos y don Juan Ona Ruiz, de Gádor.

Nuevo maestro

Ha sido baja en la lista de interinos del grupo A don José González, que ha obtenido nombramiento para la escuela de Azarrilla (Escaray) en la provincia de Logroño.

De Normales

Ha sido designado por la Dirección

general de Primera enseñanza para desempeñar el cargo de Director de la Escuela Normal de Maestras de Almería, el del Instituto general y Técnico, don Gabriel Callejón Maldonado, en sustitución de la que venía desempeñando dicho cargo señora Irene de Castro.

Noticias

Conducciones

La Dirección general de Prisiones ha acordado la conducción de Juan Alonso Pérez, desde Cuevas a Huécar-Overa para extinguir con ésta en aquél correccional, y la de Miguel Carmona Campos, desde esta capital a Sueca, a disposición del Juzgado de Instrucción.

—Por el Gobernador civil se ha dispuesto que el preso en Vélez-Rubio Miguel Alarcón López, sea conducido a esta capital, para asistir a juicio oral en causa por robo.

Detenciones

Por la Guardia civil han sido detenidos en nuestra capital Miguel y José Fernández Nadal, reclamados por el Juez de Instrucción, por promover reyerta con Rafael Jover Muñoz, que resultó herido.

La de Cuevas ha detenido a Francisco Ortega López, (a) Seguidillas, de oficio pastor, que estaba reclamado por el Juez municipal de Antas para cumplir 20 días de arresto.

Circular

En evitación de que alguna Junta local de Reformas Sociales dejara de actuar con la debida eficacia en el encargo que se les confiere por Real decreto de 21 de Agosto último o no admitiera las reclamaciones y propuestas de excepción que se hiciesen, el Gobernador civil ha dictado una circular para que llegue al distrito a conciencia de todos, y se le denuncie si alguna entidad de las referidas deja de cumplir con el deber que se les impone.

Exposiciones

En la secretaría del Ayuntamiento de Finaya se hallan expuestos al público los apéndices al amillamiento.

De Obras públicas

Se ha dictado un edicto que publicará el Boletín Oficial, participando a los interesados en la expropiación de fincas para las obras de urbanización del Malecón y Camino de Ronda que deben comparecer ante el alcalde de esta capital para la designación de perito.

De no hacerlo se entenderá que están conformes con el perito de la Administración.

De Sanidad

Por Real orden comunicada a este Gobierno civil ha sido aprobada la cuenta para adquisición del material necesario para el Hospital de observación dependiente de la Estación sanitaria de este puerto.

Asciende su importe a 2.342 pesetas 30 céntimos.

En el Gobierno civil se recibieron ayer los partes de accidentes del trabajo ocurridos a los obreros José González Martínez, Francisco Góngora López, Miguel Sánchez Haz, José Díaz Andújar, Rafael Plaza Alonso, Amador Fernández Manzano, Luis García Cano, José Abad Contreras, Ginés González López, Pedro Alonso López, Joaquín Soler Belmonte, José García Sánchez, Manuel López Plaza, Juan Plaza Díaz, José Martínez Pozo y José Cabezas Martínez.

Juntas consulares

La Gaceta publica los Reales órdenes autorizando el funcionamiento de las Juntas consulares de reclutamiento en Orán y Nador.

Pesas y medidas

Se avisa a los expendedores de leche de esta capital, que todos los días laborables del próximo mes de Octubre, de 9 a 12 y de 15 a 16, pueden presentarse en la oficina del fiel contraste, calle de León, núm. 4, a fin de efectuar la contratación periódica de sus medidas, pasado cuyo plazo, se aplicarán las correcciones que indica la Ley a que utilicen medidas sin contratar.

Registro civil

Nacimientos: Miguel Morales Ubeda, Gabriel Matarín Matarín y Francisca Carrasco García.

Defunciones: María Carrillo Montero. Matrimonios: Ninguno.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado de instrucción, José y Antonio Fernández Naval.

Fué puesto en libertad Antonio Sánchez Requena.

Quedaron anche reclusos en dicho establecimiento 70 hombres y 3 mujeres.

Junta

Ayer tarde, a las seis, celebró sesión en el Gobierno civil la Junta de defensa de la riqueza forestal privada, despachan de varios expedientes de puro trámite.

Los barberos

Ayer se reunió en junta general la Sociedad de dependientes de peluquerías y barberías, acordando, entre otras cosas, solicitar de los maestros el jornal mínimo suprimiéndose las propinas.

Consultas

Nuestro particular amigo el doctor don Miguel Solves Aguilar ha trasladado su consulta de enfermedades de aparato digestivo y respiratorio a la calle de Navarro Rodríguez 9 (antigua casa de Telégrafos). Horas de consultas: De 3 a 5.

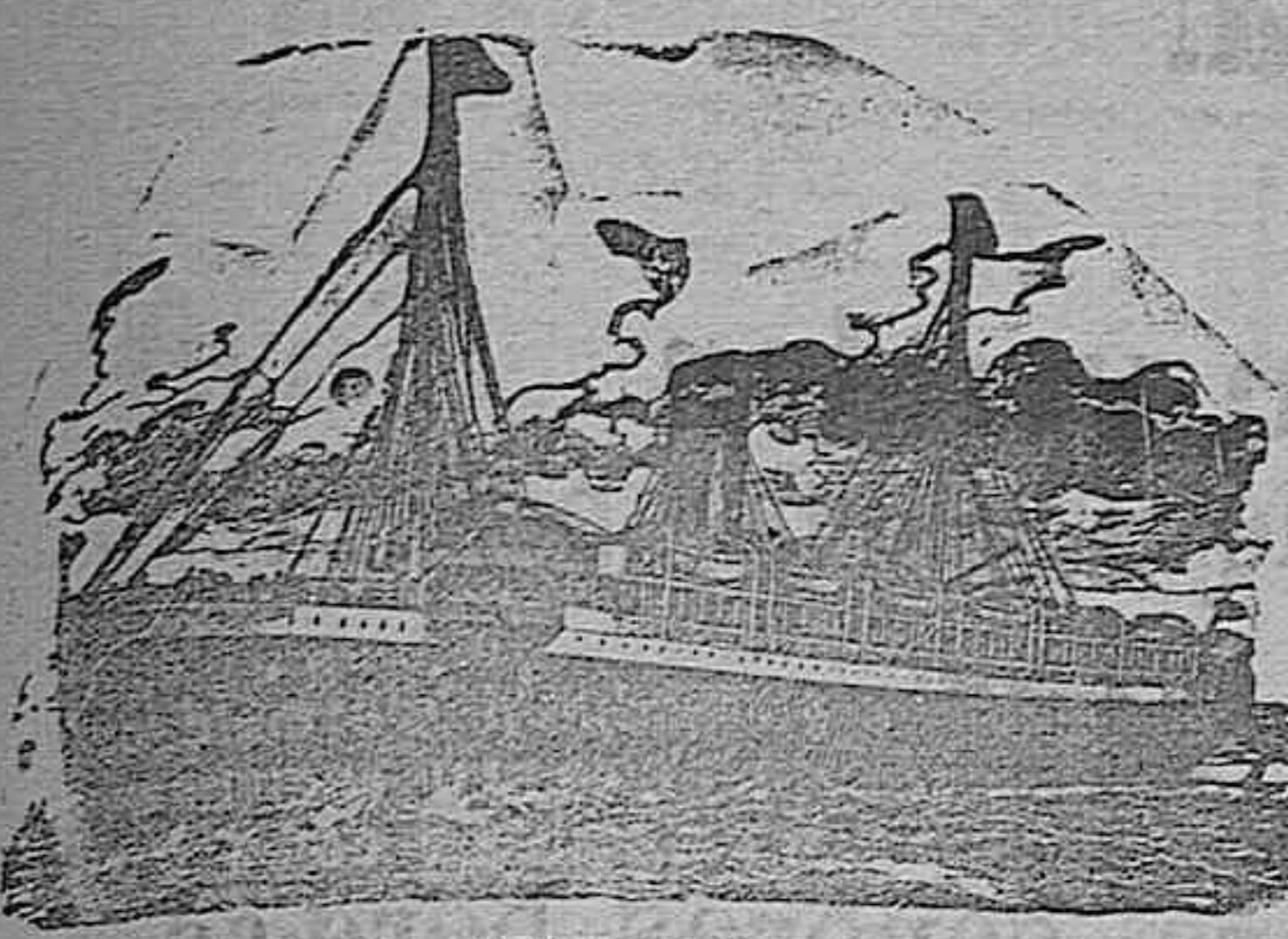
A los productores y exportadores de uva

La casa de M. Fuentes Monument Buildings LONDON, E. C. 3

recibe consignaciones para todos los mercados del mundo. Solamente exige el 3 por 100 de comisión y remite las cuentas de los correderos, con los correspondientes cheques, seguidamente de hecha la venta.

Vapores correos españoles

de Pinillos Izquierdo y Compañía.-CÁDIZ -
Línea Brasil-Plata



El magnífico vapor CATALINA saldrá del puerto de Almería el día 6 de Octubre de 1919 para MALAGA, CADIZ, LAS PALMAS, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasajeros.

Avisos importantes.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas, y como hay muchos requisitos que cumplir precisa que los pasajeros estén en esta por lo menos con cuatro días de anticipación.

Informará su consignatario

Luis Gay Padilla. Puerta de Purchena núm. 4.-ALMERIA

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, MIÉRCOLES.—Nuestra Señora de la Merced. — Ss. Gerardo, ob., Andoqui, pb., Tirso, dc., Félix, Pafnuclo, mrs.; Rústico, ob., Geremaro, ab.; B. Dalmacio Moner.

La misa y oficio divino son de Ntra. Señora de la Merced, con rito doble mayor y color blanco.

SANTOS DE MANANA, JUEVES.—Nuestra Señora de la Fuencisla. — Santos Cleofás, Herculano, Fermín, ob., Cristóbal, mrs.; B. Camilo Constantino, Agustín Ota, S. I., mrs.

La misa y oficio divino son de esta fe con rito simple y color verde.

Jubileos de las Cuarenta Horas.—Hoy, en Santo Domingo.

Mañana en la misma iglesia.

Se expondrá S. D. M. a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete. EN SANTIAGO.—Hoy festividad de Nuesa Señora de la Merced, se celebrará en esta parroquial Iglesia, solemne misa cada a las diez y media, predicando el Rvdo. P. Fr. Tomás Alonso, O. P.

EN LA CATEDRAL.—A las diez, Primera y Tercia, celebrándose a continuación la Misa canónica del día con Diáconos. Al final Sexta y Nona.

Por la tarde a las 4 y media, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias a las 8 menos cuarto, habiéndose al final, en la de Santiago, el ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.



Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS
Laud español «San José», procedente de Málaga, con carga general.

—Idem «Caridad», de Palma de Mallorca, con garbanzos y vinos.

—Pallebot «Juan Tonda», de Melilla, en astillero.

BUQUES DESPACHADOS

Laud «San José», para Adra, en las bocas.

—Idem «Caridad», para Melilla, con carga general.

—Idem «Santa Engracia», para Málaga, con carga general.

—Pallebot «Rápido», para Adra, con magnetita.

** Ayer mañana zarpó con rumbo a Cartagena el torpedero número 14.

Se vende

una instalación en Alhama de Almería para elevación de riegos compuesta de tres motores «OTTO» de 110 caballos eléctricos cada uno con sus correspondientes grupos de bombas y tuberías correspondientes, todo instalado y funcionando. Para ofertas dirigirse a Isidro Coñando. — Apartado 537, Madrid.

Clases Pasivas

Todo pensionista de cualquier clase, retirado o jubilado que quiera estar bien servido o que desee trasladar sus haberes de otra provincia a esta de Almería, que sea o escriba al habitado don Juan Sáez Sáez Castilla, calle de Granada, núm. 75. También entiende en los Resguardos de Ultramar.

OPTICA

Física, Matemáticas y Electricidad ::-

Tiene toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa

Relojería Francesa

DEGRACIAS PEREZ

Príncipe - número - 22

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Causa procedente del juzgado de Almería, sobre robo, contra Juan Vera Fernández.

Abogado, señor Ortiz; procurador, señor Algarra.

Sección segunda: Idem de Purchena, sobre hurto, contra José Cortés y otro.

Abogado, señor Granados Gil; procurador, señor Moreno.

Para sentencia

Ante el Tribunal de Derecho de la sección segunda se celebró ayer el juicio señalado en dicha sección quedando visto y concluido para sentencia.

Sentencia

El Tribunal de Derecho de la sección segunda ha dictado sentencia condenando a José Ramón Pedro Rebollo Romero, conocido por Federico, a la pena de diez meses y dos días de prisión correccional por el delito de disparos y lesiones en causa seguida en el Juzgado de Purchena.

AGUA DE BENAHADUX

Se sirve a domicilio por Indalecio Salas, precio del cantaro cincuenta céntimos, darán razón:

Estanco del PASEO

Dotor Manuel Martín

Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Ofalmológicas de París e Hispano-Americana. Consulta: De 8 a 12 de la mañana y 3 a 5 de la tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3

Consulta de enfermedades de los ojos a cargo del

Dotor D. Rafael Pérez. Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa.

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5. Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.

SACASTA, 1

La Supinaaria

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pujol, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

Para más informes corresponsales.

Dr. J. Company. De la Sociedad Española de especialistas de pecho. — Profesor clínico del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Consulta de 2 a 4.

e vende

en muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida y reciente, apropiado para establecer en ella una industria. Está enclavada en calle de muelle.

Da razón en la Administración de este diario.

No se admiten corredores.

José Gil

CALLISTA

BORDIU, 1. (ANTES PEZ)

Madera superior para barriles

Serrín el más suave y bien ceriado

Fábrica de Angel Pastor

ALBÁKICO QUEKOS

200.000 albaricoqueros de todas clases y árboles frutales de ARAGÓN

Informes:

AZNAR, TONDA Y COMPAÑIA

Príncipe, 27.-ALMERIA.

Se reciben esquejas de función y aniversario hasta las 4 de la madrugada

Pensión para señoritas

Se establece en esta capital una casa para residencia solo de las alumnas del MAGISTERIO y del INSTITUTO, donde por una modesta cantidad tendrán hospedaje y buena alimentación.

Dicha pensión correrá a cargo de una señora viuda sin hijos.

Para informes y toda clase de dudas dirigirse a la calle de la Almedina n.º 14 principal, o la Plaza de Muñoz, n.º 8, principal.

Enfermedades de ojos

DR. BLANES

INDIVIDUO DE LA SOCIEDAD DE OCULISTAS

HISPANO-AMERICA

Antonio Vico, 1.—De 8 a 12 y 8 a 5

¿Necesita Vd. algunos muebles

En este caso antes de efectuar sus compras le interesa visitar los grandes almacenes que la

CASA FERRERA

están establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos :::

CEMENTOS

DEPOSITO de las marcas más superiores y acreditadas :: Precios económicos

Almacenes de GUILLERMO HERRERA

Maquinaria y electricidad
ALMERIA

DR. VERDEJO ACUÑA

Análisis de sangre - Espuños - Orina - Jugo gástrico y demás productos Patológicos

:: AUTO-VACUNAS ::

GERONA, 10.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Este Elixir es la combinación de los cinco nervios del sistema nervioso tonificante, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago.

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, afeitan con estreñimiento, dilatación y dolor del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Relojería Suiza

Daniel de Santos (Óptico)

Paseo del Príncipe, 14. Esquinas a Sebastián Pérez

Relojería Longines, Omega, Zenith, Elegance, Juvenia, Roskopf, Faren y otra.

Joyería, Platería y artículos para regalos

Compra y cambio de plata, oro, platino y alhajas

LA CASA QUE MAS PAGA

BARRILES

Los ofrece en las mejores calidades y más bajos precios de plaza de madera de GALICIA y de OPORTO la casa

ALBERTO NOGUERA

:: Barcelona - Las Palmas - Tenerife - Almería ::

SUCURSAL DE ALMERIA:

PARQUE ALFONSO XIII, 32 Dirección telegráfica AREUGON

JABON-LEGIA

“DYN” 15 céntimos pastilla

15 céntimos pastilla

... limpia, blanca y desinfecta la ropa ::::

Higiene y economía

¿Quieren ver lo más selecto para la temporada de verano a precios muy económico?

Visiten los Grandes Almacenes San José de Juan Morata!

Tiendas, 15 y Azara, 2

Los Almacenes más surtidos - Grandes novedades - Los que más barato venden

Extraordinario surtido en Lanería, Sedería, Forrería, Voiles estampados y lisos inmenso surtido desde 0'60 pesetas adelante.

Especialidad en Mantones, de manila bordados y negros lisos.

Inmenso surtido en equipos de novia, juegos de cama, mantelería, Stores, visillos, camisas para señoras bordadas desde 2'50 pesetas en adelante 5.000 blusas últimos modelos a precios muy económicos.

Comprar los géneros blancos de estos almacenes por ser los de mejor resultado.

Nota importante. --Los géneros negros de esta casa son inalterables.

PRECIO FIJO

hacan espléndidos regalos a los compradores



GRAN LICOR QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tíbido (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estimables y agradables que se conocen.

Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, al propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad, evitándoles el penoso malestar que sienten durante la digestión. Tónico Aperitivo Reconstituyente y digestivo.

DE VENTA: en Confiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurantes, Bares y demás establecimientos análogos.



La prueba más indudable de la superioridad de nuestra marca es la cantidad que mensualmente abonamos por certeza de circulación.
-- LA INDEPENDENCIA --
satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.



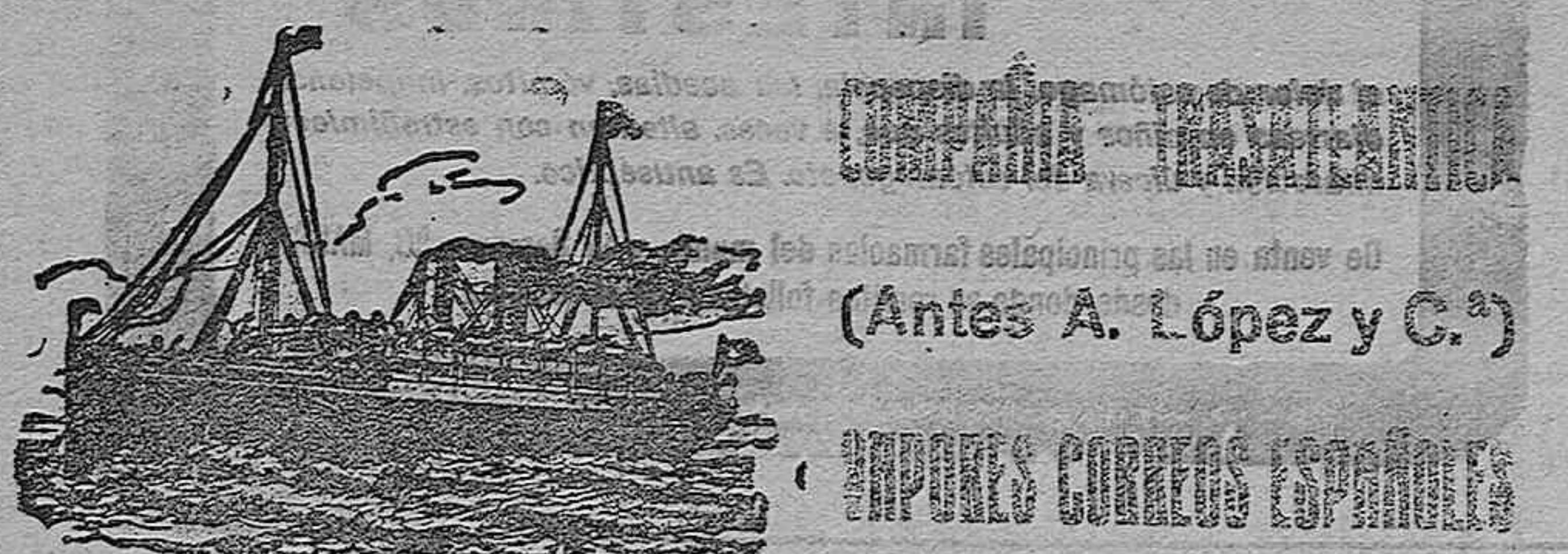
Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVEZERÍAS Y CAFÉS
Para pedidos: Antonio Gómez Mayor - Almería



COMPAGNIE TRASATLÁN
(Antes A. López y C.)

IMPRESOS CORREOS ESPAÑOLES

Para NEW YORK, HABANA Y VERACRUZ, saldrá el día 28 del corriente de Málaga el día 30 de Cádiz, el vapor

MONSERRAT

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlánica, General Segura, 2, bajos.

Estudiantes de Medicina

ESCUELA-ATANEO. Calle de los Señores de Luzón, 4 dupl. (antes Magdalena, 30). Director: Doctor Gasca Hernando. Único Centro fundado y organizado en España para la enseñanza completa para la carrera de Medicina y oposiciones de la misma. Profesorado auxiliar de la Facultad. Gran Policlínica y Hospital anexo y Laboratorio para enseñanza práctica. Magnífico interno con estudio vigilado. Este Centro, por la importancia adquirida, se ha trasladado a la calle de los Señores de Luzón, 4 duplicado, Madrid. Pidase reglamentos a la Dirección.

Fedación de LA INDEPENDENCIA (57)

LA GRAN AMIGA

Novela escrita en francés por

PIERRE L'ERMITE

PREMIADA POR LA ACADEMIA FRANCESA

a Jacobo, hablando con el párroco Hanes.

Al verlos juntos, la joven sintió que se le oprimía el corazón, pues se acercaba el momento de todos temido; iba a hablar con Jacobo, que ya sabría toda la verdad, y por anticipado se llenaba de espanto figurándose el efecto que su resolución produciría en el ánimo de su prometido. Los rosales se doblegan, mientras que las corpulentas encinas del bosque se tronchan a impulsos del huracán.

A medida que se iban acercando y la figura de Jacobo iba destacándose mejor entre los álamos del camino, era mayor la ansiedad con que lo observaba la joven; el anciano sacerdote hablaba lentamente, sin animación, y el joven le escuchaba con los ojos fijos en la tierra y la fisonomía contrai-

da, pero con aspecto tranquilo. ¡Si al menos pudiera ella huir! ¡Si pudiera evitar el encuentro con su prometido, y no tener que reanudar de un modo más doloroso la conversación del día anterior! Hay momentos en la vida en que uno quisiera ocultarse debajo de la tierra para no verse en el trance de resolver problemas cuyas soluciones son todas a cuál más penosas. Así le sucedía a Odila.

¿Aceptaría Jacobo su resolución? ¿Trataría de discutirla? ¿La rechazaría? Estas y otras semejantes preguntas surgían en su ánimo de un modo enloquecedor. Mientras las ideas se sucedían en ella con tal rapidez que no se dejaban espacio para tomar ninguna resolución, Jacobo y el párroco se acercaban; y todavía seguía la joven pensando qué era lo que debía hacer y decir, cuando se abrió la blanca verja de la heredad, y un momento después entró Jacobo en la Abadía, acompañado del sacerdote.

Odila le miró sin saber qué hacer... Saldría a su encuentro, como salía cuando era dichosa? ¡Imposible! Le parecía que estaba como clavada en su sitio, y no tuvo valor sino para permanecer silenciosa. Pero Jacobo levantó la cabeza de repente, y viendo a su prometida, que seguía sentada junto a la veranda, le dijo procurando que no le temblara la voz:

—Odila, ¿quieres que subamos?

La joven hizo con la cabeza un signo dudoso, que debía ser de asentimiento, y algunos instantes después el párroco, y Jacobo en pos de él, penetraron en la habitación de Odila.

Estaba la pobre niña sola, pegada a la ventana, como un ave herida que se refugia en su nido. Jacobo se llegó a ella, le levantó la cabeza y le tomó la mano. Como la joven bajara de nuevo la cabeza sin pronunciar palabra alguna, Jacobo le dijo con la mayor dulzura:

—Odila, ¿has creído acaso que esto es posible? ¿Has creído que sólo por razones de salud debía acabar todo entre nosotros? ¡Tú no sabes cuánto te amo, ni sabes qué es lo que yo amo en tí!

Como la hiedra que abraza a la encina, nuestras vidas están mutuamente enlazadas, de tal manera que no se concibe la una sin la otra... Como la abeja busca a la flor, como la planta necesita de rocío, como el deserrado anhela por la madre patria, así mi vida necesita de la tuyas y no puede vivir sin ella. ¿Separarnos? ¿Qué cosa, Odila, podrás haber capaz de separarnos? ¿Acaso la enfermedad?

—Pero si lo que yo amo en tí es tu persona, tu alma exquisita... contra la cual nadie puede la enfermedad!

Sin duda puede cebarse en la frágil vestidura de tu cuerpo; pero el cuerpo es la vestidura, el siervo, la humilla-

ción, la miseria. ¿Es acaso menos precioso el diamante porque no sea inalterable el estuche en que se conserva?

—¿Acaso la muerte?

Si tú te vas, tu recuerdo me quedará, y será mi única estrella en lo por venir, como tú la esperanza en el tiempo pasado... E iría a preguntar algo de tí a todos los seres, aun a los inanimados, entre los cuales has vivido.

Cuando el viento acaricie los bosques... cuando las hojas de los árboles toquen en mi frente, me costará trabajo creer que no eres tú que estás a mi lado allí... Y por la noche, cuando levante la cabeza hacia la silenciosa inmensidad, me parecerá que desde lo alto me estarás mirando y sonriendo, me detrás del tupido velo de las cosas materiales... Que estarás allí invisible, pero presente, en torno mío, como expresión de la bondad divina, que ha dicho: «No es bueno que el hombre esté solo».

No, Odila, nada hay capaz de separarnos. El amor que, como el nuestro, se da de la mano con el deber, que no tiene en contra suya a la conciencia, es más fuerte que todas las cosas, es más fuerte que la muerte.

Pero nosotros no estamos en este caso. Yo te conozco muy bien, querida Odila. ¡Es tanta la facilidad con que ves las cosas por el lado oscuro! Juegas de sombras tu vida con aprensio-

nnes tan exageradas!... En mis pocos años he reflexionado mucho; ¡si vieras qué poco influyen en mi juicio los famos de una ciencia tan orgullosa como impotente! Son por ventura infameables los médicos. Tienen acaso en su mano los elementos que concurren en la curación de las enfermedades? Limitanse a comprobar los fenómenos físicos... y de aquí sacan sus conclusiones. Pero lo que está fuera de ese estrecho horizonte ya no lo perciben; tu fe, tan cristiana, nuestras oraciones, mi amor, la misericordia suprema de Dios, que nos ama como una tierna madre a sus hijos, la solicitud con que nos mira, la protección que con amorosa sed nos presta, nada de eso tienen en cuenta... Como si el amor y la Religión no estuviesen obrando milagros a cada momento...

Hoy no quiero yo pensar más que en una sola cosa, en que Dios, con exquisita delicadeza, con exquisita dulzura de amor, ha hecho de la esperanza una virtud, todavía más, un mandamiento. Espero, pues, Odila, con toda mi alma varonil, que Dios no se separará lo que ha unido, y que no pondrá a la muerte entre nuestros brazos, que tienden a unirse.

Jacobo siguió hablando de esta manera delante de la gran veranda abierta, desde donde se divisaban los campos; del jardín ascendía el aroma de las flores, y del cielo descendía la ale-

gría claridad de un día de verano. En medio de esta corriente de vida, Odila, vacilando al principio y casi a punto de suyo, empeñó a salir del abismo de aflicción en que la había sumergido la consulta de París, y, con acento de gratitud, no exento, sin embargo, de cierta vaguedad, dijo tendiendo la mano a su prometido:

—¿Qué haces, Jacobo? ¿Eres piadoso o cruel? ¿He de revivir para volver a morir otra vez? ¡Yo me creía ya perdida y pronto...

En realidad, Odila estaba sorprendida, pues no esperaba esta actitud tranquila de Jacobo. Sabía que su prometido era hombre de fe profunda; pero si le hubieran preguntado si la fe sería del joven se mantendría firme prácticamente en tan aflictivas circunstancias, su respuesta interior habría sido negativa, porque en ciertos momentos juzgaba la fortaleza de su prometido según la medida de su propia flaqueza. Odila quedó, pues, confundida en lo íntimo de su corazón. Jacobo sufría más que ella, porque él era quien se había de quedar acá en la tierra. Sin embargo, ni un solo momento había vacilado, y al completo desfallecimiento de su prometida había respondido con esta única palabra: Esperanza!

—Entonces, Jacobo, no ha concluido todo entre nosotros?

—Una pregunta nada más, Odila: Si